



CONVOCATORIA XIII FESTIVAL FLASHMODE 2020

TEMA: EQUILIBRIOS

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. Tema: Equilibrios

En el actual contexto global convergen y divergen factores y dinámicas que han alterado el planeta sin prevenir las consecuencias nefastas para la humanidad. En la industria textil observamos, en principio, que, después de la industria petrolera, es una de las más contaminantes. Asimismo, la fabricación y uso de prendas implica el consumo desproporcional del agua, las fábricas textiles no cumplen los mínimos estándares laborales con sus trabajadores, muchas marcas sólo usan la lucha contra la violencia de las mujeres y la comunidad homosexual para efectos de marketing sin incorporar políticas laborales dirigidas a ellos y ellas, hay apropiación ilícita de creaciones de poblaciones originarias, las prendas son fabricadas por fibras altamente contaminantes o no reciclables, entre otros.

Por otro lado, la moda es una expresión de todas las esferas sociales y del espíritu que puede rebasar los límites de la moda, es decir, puede tener implicaciones positivas (que no colocan a la humanidad al borde de la desaparición), o al menos alternas, culturales, sociales, personales y con esto, afectar el futuro. La confluencia de lo local y lo global; la funcionalidad, la confortabilidad y la extravagancia; lo originario con tendencias contemporáneas; el uso de nuevas tecnologías y materiales; la exploración de la implicancia de los géneros; delimitar o no las colecciones de acuerdo a las estaciones; el uso de materiales e insumos ecológicos; o escapar de los límites de la gama de la paleta de colores; todas estas y otras son oportunidades de encontrar o crear balances o armonías entre nuestras necesidades y oportunidades que esta industria ofrece.

En efecto, el diseñador de esta edición debe ser capaz de crear experiencias que busquen los equilibrios que aporten a la supervivencia humana en el futuro, articulando los diversos horizontes del diseño de la moda con las diferentes y complementarias esferas de la sociedad. Por ejemplo, lograr conjugar el diseño de moda con la sostenibilidad, la ética o los derechos humanos; en suma, crear sistemas y experiencias inteligentes para la sociedad y el sector textil.

¿Eres un diseñador emergente capaz de asumir este desafío? ¿Miras hacia o desde una perspectiva afín y deseas compartir esta visión para el futuro? Entonces, únete a la exploración de nuevos *Equilibrios*.

II. Participantes

1. Podrán participar todos los diseñadores de moda residentes en el país o en el extranjero.



2. Solo pueden participar los diseñadores mayores de edad, que hayan cumplido 18 años de edad al momento de publicarse la selección de finalistas (16 de diciembre de 2019).
3. No es un requisito indispensable que los diseñadores participantes hayan realizado estudios de especialización o de formación en el rubro de la moda. En el caso de ser diseñadores autodidactas, deberán indicar esta particularidad formativa al momento de registrarse.
4. No podrán presentarse aquellos diseñadores que hayan resultado ganadores de los premios otorgados en las anteriores ediciones del Festival Flashmode, organizado por la Alianza Francesa de Lima. Tampoco los familiares directos de los organizadores.
Sí podrán participar los exparticipantes que no hayan sido acreedores de ningún premio en ediciones anteriores ni los ganadores o participantes de Flashmode Arequipa.
5. Del 3 al 5 de diciembre de 2019, se citará a los participantes inscritos para una entrevista, donde deberán presentar y sustentar la colección. Los participantes serán citados en fecha y hora únicos, no pudiendo ser cambiadas por ningún motivo o circunstancia. En caso de no presentarse a la fecha y hora de la citación, el participante será excluido del proceso de selección.
En el caso que el participante resida fuera de Lima (o en el extranjero), deberá coordinar con los organizadores una sesión virtual con el jurado las mismas fechas señaladas al inicio de este numeral.
6. Los diseñadores luego de ser notificados como finalistas, tienen tres (3) días hábiles para confirmar vía correo electrónico la participación en el concurso.

III. Book y presentación

1. Los diseños presentados deberán ser inéditos. De comprobarse que estos han sido presentados en otra pasarela, festival, medio u otro evento de moda o de naturaleza similar, o que hayan sido premiados en algún otro concurso anterior o estén sujetos a fallo, el jurado descalificará al participante sin opción de apelación o revisión por tratarse de un evento único e irrepetible.
2. La temporada de la colección es indistinta, es decir, puede ser cualquiera de las estaciones.
3. El participante deberá presentar dos (02) juegos de la carpeta o folder de su colección, que debe incluir tanto prendas como accesorios, los que acompañarán la tenida (se sugiere un outfit como muestra, y el segundo ejemplar del book puede ser una copia a colores del primero).
Indicar en la portada de la carpeta o folder el nombre del diseñador y de la colección.
4. La carpeta deberá consignar, en este orden, lo siguiente:
 - a. Carta de presentación del participante (máximo 500 palabras) en la cual fundamenta el interés y los objetivos de su participación en la XIII edición del Festival Flashmode.
 - b. Curriculum vitae simple del participante (datos personales, formación académica si la tuviese o precisar si es autodidacta de ser el caso, intereses culturales, reconocimientos e idiomas).
 - c. Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI).



- d. Presentación de la colección (máximo 1000 palabras), que incluya una explicación breve y concisa, de cómo ha sido abordado el tema. Asimismo, una sucinta reseña del proceso creativo de la realización de las prendas y accesorios.
 - e. Carta de colores para el desarrollo de la colección.
 - f. Muestra de telas y materiales a utilizar.
 - g. Propuesta de cinco (5) bocetos de outfits que mostrará en la pasarela y durante la semana del festival en caso quedara seleccionado (el diseñador podrá presentar hasta 10 outfits de manera voluntaria). Además, fotografías a color de algunos de los diseños inéditos del participante.
Cada outfit deberá estar acompañado de su fundamentación (máximo 300 palabras) del proceso de creación en relación al eje temático.
 - h. Dos (2) prendas de la colección propuesta. Voluntariamente puede presentar hasta 5 prendas.
 - i. Presupuesto global y detallado provisional de la ejecución de la colección presentada, en el cual deben mencionarse fuentes de financiamiento: ahorros personales, fondos concursables, apoyo de empresas, etc. Es decir, el objeto de este numeral es que el diseñador sustente que es capaz de cubrir el costo de producción de la colección.
 - j. Declaración jurada corroborando que todos los diseños son inéditos, que no han sido premiados ni presentados en ninguna otra pasarela, festival, medio, evento o concurso anterior a la presentación en este festival en su edición 2020. Se exceptúa a los ganadores y participantes de Flashmode Arequipa.
 - k. Declaración jurada en la cual se precisa que el participante se compromete a cumplir lo requerido en las Bases de Participación de la XIII del Festival Flashmode (ver Anexo 1).
5. Adjuntar toda la documentación señalada en el numeral cuatro de esta sección en un CD o USB, en el mismo orden indicado, en un solo documento en formato PDF. Las fotos se deben añadir en alta resolución, con sus respectivas leyendas y en una carpeta.
 6. La carpeta que no contengan todos los requisitos mencionados en estas Bases de Participación, no podrá ser considerada para el proceso de selección.
 7. En caso que el diseñador participante sea seleccionado, la carpeta original no será devuelta hasta finalizar el concurso.
 8. Los proyectos deberán ser presentados en la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima (Av. Arequipa 4395, Miraflores) de lunes a viernes (excepto los feriados nacionales), en el horario de 10: 00 horas a 12: 00 horas y de 15:00 horas a 17:00 horas. El último día de recepción de carpetas es el jueves 7 de noviembre de 2019.
 9. Los books incompletos no serán recibidos, así como aquellos que no se hayan inscrito online a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/1NbpB2SLDXdvJNv8A>
 10. Para el caso de los books enviados de regiones y ciudades ajenas a Lima Metropolitana, se tomará en cuenta la fecha del envío.
 11. Devolución de books y prendas: la fecha única de devolución de carpetas y prendas será el día viernes 19 de diciembre en el horario de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas y de las



14:00 horas hasta las 18:00 horas en la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima.

Las carpetas y prendas podrán ser recogidas por una tercera persona autorizada mediante un correo electrónico.

Los books y las prendas que no sean recogidas esta fecha, serán desechadas.

IV. Conformación del jurado y criterios de evaluación

El concurso convocará en dos ocasiones (selección de finalistas y desfile final para elegir al ganador) a destacados diseñadores para conformar el jurado de la siguiente manera:

1. La selección de los diseñadores finalistas y del ganador (a) será realizada por un jurado designado por la institución organizadora. La decisión del jurado se registrará por los criterios de selección y, tratándose de un evento único e irrepetible, no podrá ser apelada o sometida a revisión.
2. Los criterios de selección de finalistas como del desfile final son los siguientes:
 - a. Sustentación de la colección en relación con el tema planteado.
 - b. Creatividad e innovación.
 - c. Identidad de la colección.
 - d. Viabilidad de ejecución.
 - e. Sostenibilidad en el futuro de la colección.
 - f. Potencialidad del diseñador a partir de la colección presentada.
 - g. Las piezas deberán dirigirse a personas adultas (a partir de 18 años).
3. La decisión del jurado sobre la selección de los diseñadores finalistas será comunicada en la página web <http://alianzafrancesa.org.pe>, el día lunes 16 de diciembre de 2019 y a través de sus redes sociales institucionales. Para el caso del ganador, inmediatamente después de haber finalizado el desfile en septiembre de 2020.

V. Los finalistas

1. Los finalistas deberán cuidar que las piezas tengan un acabado impecable, es decir, haber sido objeto de un minucioso control de calidad tanto en el patrón y corte, así como en la costura, acabado, planchado, aplicaciones, bordados y presentación. Esto se aplica para la sesión de fotos para el catálogo, para el desfile de finalistas y para todas las fases del concurso.
2. Los finalistas deberán cumplir con el cronograma del concurso, que será entregado al momento de ser notificados como finalistas. En el caso de incumplimiento, quedarán excluidos del certamen.
3. Los diseñadores finalistas deberán asistir a todos los talleres, las clases maestras, asesorías programados por la organización y preparación del desfile o presentaciones. La inasistencia deberá ser debidamente justificada para quedar descalificado.
4. Los diseñadores que no vivan en Lima Metropolitana deberán coordinar las sesiones de asesoría con la asesora especializada del concurso.



5. El diseñador que ocasione daño o perjuicio causando un impacto negativo en cualquiera de las fases del concurso, perjudicando al mismo o el interés solidario de los participantes, será descalificado por incumplimiento de las Bases de Participación del XIII Festival Flashmode, edición 2020.
6. Los diseñadores finalistas deben tener en cuenta que la asesora especializada en moda será la encargada de supervisar el avance de todo el proceso de selección de todos los diseñadores. En el caso que no se cumpla con el cronograma establecido, el diseñador quedará automáticamente fuera del concurso.
7. El diseñador que resulte ganador debe ser consciente que la formación que ganará como premio será dictada en inglés o francés.
8. Los diseñadores que residan fuera de Lima o en el extranjero deberán coordinar con los organizadores su participación en la sesión de fotos del catálogo, las clases maestras y en las asesorías.
9. Los diseñadores que residan fuera de Lima o en el extranjero deberán estar presentes de todas maneras tanto en la sesión de fotos del catálogo como en el desfile de finalistas.
10. El diseñador debe participar activamente a través de sus redes sociales en la difusión de su proceso de creación y confección de su colección, enmarcado en el concurso.

VI. Premios

Hasta el cierre de estas bases, se cuentan con los siguientes premios:

1. 10 mil soles (incluidos los impuestos deducibles).
2. Pasaje de ida y vuelta a París (y hotel por 15 noches).
3. Beca para estudiar francés.
4. Set de máquinas Brother valorizadas en S/. 6, 000. 00 soles.
5. Desarrollo de colección Denim Nuevo Mundo.

Cabe precisar que todos los diseñadores finalistas reciben asesorías especializadas y clases maestras por profesionales de la moda en todo el proceso del concurso con el objeto de estimular el crecimiento y profesionalización, y ampliar las posibilidades innovadoras de los diseñadores.

VII. Etapas del concurso

El concurso se desarrolla en dos años: el primero se lanza la convocatoria y el jurado selecciona a los finalistas; y, en el segundo, se desarrolla la colección, se realiza la sesión de fotos y el desfile final. A continuación el cronograma:

2019

15 de agosto: lanzamiento del concurso.

7 de noviembre: cierre de convocatoria.

16 de diciembre: publicación de los finalistas.



2020

Enero: clases maestras y talleres.

Junio: sesión de fotos.

Setiembre: desfile y selección de ganador.

VIII. Propiedad intelectual

1. El Festival Flashmode es propiedad intelectual de la Alianza Francesa de Lima, Institución creadora y organizadora según el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, resolución de N° 003849-2005/OSD-INDECOPI; y por ello, se reserva el derecho de difusión y promoción de las imágenes de todas las creaciones expuestas por los participantes en el festival.
2. La participación de los diseñadores en la edición 2020 del XIII Festival Flashmode, le otorga automáticamente a la Institución organizadora, el derecho de difusión y promoción de las imágenes de todas las creaciones expuestas por los participantes en el festival.
3. En caso que la Alianza Francesa de Lima deseara utilizar en calidad de préstamo la(s) prenda(s) de los finalistas y ganadores para la realización de la promoción del Festival Flashmode posteriormente, los ganadores y finalistas se comprometen a prestar la(s) prenda(s) cuando la Institución lo requiera y la autorizan para su difusión y publicidad de la(s) misma(s), sin obligación de retribución económica alguna.

IX. Solución de temas no contemplados en las Bases de Participación

Ante cualquier suceso no contemplado en estas bases, la interpretación del mismo será resuelta por los organizadores del concurso.

- X. La presentación en el concurso implica automáticamente la aceptación de las bases de participación.

XI. Informes y consultas:

Las consultas serán enviadas y resueltas a través del correo electrónico:
flashmode@alianzafrancesa.org.pe



Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA

Por intermedio del presente documento y en mi condición voluntaria de postulante, declaro y dejo expresa constancia, que tengo pleno conocimiento del contenido de las Bases de Participación del “XIII Festival Flashmode, 2020”, y que acepto todas y cada una de las condiciones contenidas en las mismas; y en señal de aceptación y conformidad de lo antes expuesto, suscribo la presente declaración jurada.

Nombres y apellidos del postulante:.....

DNI:

Firmado, el.....de de 2019.

.....

Firma del postulante